SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL PARAGUAY | PARAGUÁI TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ TETÃ REMBIAPO | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE Y TALLERES

ORDEN DE SERVICIO - SERVICIO DE LAVADO DE VEHICULOS

SEÑORES: **PETROSERVICE S.R.L.** ORDEN DE SERVICIO Nº: 403 /2024

RUC: **80060989-1** FECHA DE EMISION: 26/12/2024

DIRECCIÓN: **Avda. República Argentina esq.Caaguazú - Asunción.**

Sírvanse en realizar los siguientes trabajos solicitados, correspondiente a la Adjudicación de la Contratación Directa N° 35/2023 "Servicio de Lavado y Engrase de Vehículos - Plurianual - Contrato Abierto ", adjudicada a su firma, conforme siguiente detalle:

Tipo de Vehiculo: CAMIONETA *Chapa N°:* HDC 990 *Corresponde al FT 7 N°:* 830

Marca: MITSUBISHI TRITÓN *Orden n°:* 369

N°	N° ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	6	Lavado completo camioneta utilitaria Doble Cabina y/o Cabina Cerrada	1	Unidad	69.300	69.300
2	11	Servicio de engrase camioneta utilitaria Doble Cabina y/o Cabina Cerrada	1	Unidad	30.000	30.000
		--------	---	----	--	-
		--------	---	----	--	-
TOTAL GUARANIES						99.300
TOTAL GUARANIES EN LETRAS		NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS				

PLAZO DE ENTREGA	FORMA DE PAGO	OBSERVACIONES
Los trabajos deben ser ejecutados y culminados por el proveedor en elmismo día de la presentación de la Orden de Servicio.	CRÉDITO	Contratación Directa N° 35/2023 "Servicio de Lavado y Engrase de Vehículos - Plurianual - Contrato Abierto "

FORMULARIO ELABORADO POR

Matías Careaga
Asistente Técnico Administrativo

Sr. Guillermo Bordón
Jefe de Dpto. Transporte y Taller

P/A
Dpto. de Transporte y Talleres

Dirección Administrativa

CP Gerardo Moreno
Director Administrativo
SENACSA

Por Petroservice S.R.L.

Recibí Orden de Servicio: Fecha: 26-12-24

Nombre y Apellido Manuel Amarilla

PETROSERVICE S.R.L. RUC: 80060989-1

Conformidad de los Servicios

Recibí conforme los servicios detallados mas arriba: Fecha: 26.12.2024

Firma

Aclaración de firma - Funcionario SENACSA: Julio Bernal